

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular		
TALLER DE INVESTIGACIÓN I : PROBLEMAS DE TEORÍA ETNOGRÁFICA		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
RESEARCH WORKSHOP I : ISSUES IN ETHNOGRAPHICAL THEORY		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Antropología		
3. Ámbitos		
(1) Formación teórico-metodológica,		
(2) Diversidad cultural e interculturalidad		
(3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas.		
4. Horas de trabajo	presencial	no presencial
5. Tipo de créditos		
SCT	2 horas semanales	5.5 horas semanales
5. Número de créditos SCT – Chile		
5 Créditos		
6. Requisitos		
7. Propósito general del curso	<p>Los Talleres de Investigación tienen como objetivo que los estudiantes integren conocimientos y competencias adquiridas durante su proceso de formación, articulando herramientas conceptuales y metodológicas, por medio de su inserción en situaciones de investigación y/o aplicación de conocimientos que involucren enfoques y perspectivas diversas.</p> <p>El Taller de Investigación I se orienta al diseño de un Proyecto de Investigación que se convertirá en la Memoria de Título en Antropología Social, trabajando</p>	

	<p>directamente con un/una profesor/a guía. Se trata de avanzar significativamente de manera individual y/o en equipo en las etapas iniciales de diseño del Proyecto de Memoria.</p> <p>El Taller de Teoría Etnográfica apunta específicamente a desarrollar proyectos de investigación antropológica y etnológica, fundados etnográficamente y sensibles a la discusión metodológica de las ciencias sociales y a la discusión conceptual de la antropología contemporánea.</p>
<p>8. Competencias a las que contribuye el curso</p>	<p>A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p>9. Subcompetencias</p>	<p>A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p>

	<p>A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.</p> <p>A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.</p> <p>A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.</p> <p>AS1.1: Problematizar los debates teóricos actuales en el campo de la antropología social y las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relativos a la identidad, la diversidad y la complejidad sociocultural, en sus especificidades temporales y espaciales.</p> <p>AS2.1: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina.</p> <p>AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural.</p> <p>B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano.</p> <p>BS1.1: Problematizar los procesos de construcción social de sujetos.</p>
--	---

	<p>BS1.3: Problematizar los procesos de construcción de identidades culturales en grupos sociales, entendiéndolos en su relación con otros sujetos.</p> <p>C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.</p> <p>C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.</p> <p>C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.</p> <p>C3.2. Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p> <p>C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.</p>
--	---

10. Resultados de Aprendizaje

Por medio del trabajo en equipo en el Taller y/o el trabajo tutorial, al final del semestre el/la estudiante:

- Identifica ámbito(s) y/o tema(s) de investigación social y cultural de interés antropológico, para plantear un problema de investigación que sostenga su Proyecto de Memoria de Título.
- Identifica la estructura básica del diseño y las etapas fundamentales de la investigación, para construir su Proyecto de Memoria de Título.
- Analiza críticamente y sistematiza información y conocimiento antecedente que posibilite la construcción de un problema de investigación, para construir su Proyecto de Memoria de Título.
- Redacta un problema de investigación relevante y factible, construido como pregunta de investigación, así como objetivos generales y específicos, para construir su Proyecto de Memoria de Título.

11. Saberes / contenidos

- Identificación y fundamentación de ámbito y tema de investigación
- Análisis de información antecedente y estado del arte.
- Problematización de antecedentes.
- Definición de pregunta de investigación
- Formulación de objetivo general y específicos, sobre la base de una pregunta de investigación.
- Redacción sistemática de problematización y antecedentes.

12. Metodología

El Taller de Investigación I contempla el trabajo con un profesor que acompaña proyectos de investigación en su área temática específica de especialización.

El Taller de Investigación I se desarrollará parcialmente por medio de sesiones expositivas con el objeto de orientar el proceso de las actividades de investigación que propongan las y los estudiantes, así como por medio de sesiones de trabajo grupal o bilateral de acompañamiento de la redacción del proyecto.

El Taller de Investigación I contempla discusión de carácter grupal y tutorial. Se considera la exposición de avances de los estudiantes y elaboración de documentos. Se trata de avanzar significativamente de manera individual y/o en equipo en las etapas iniciales de diseño del Proyecto de Memoria.

13. Evaluación

La evaluación del Taller se compone de los siguientes trabajos:

Primer Informe de Avance: 20% de la nota final.

Contenidos mínimos de este Informe: Presentación y justificación del tema de investigación. Fundamentación de la relevancia. Identificación de antecedentes claves.

Segundo Informe de Avance: 40% de la nota final.

Contenidos mínimos de este informe: sistematización de antecedentes, considerando información secundaria y resultados de investigación científica.

Informe Final: 40% de la nota final.

Contenidos mínimos de este Informe Final: Redacción etapa inicial del Proyecto de Memoria de Título, considerando una discusión de antecedentes y una propuesta completa de problematización (discusión de problematización, planteo y definición de la pregunta de investigación, planteo y definición de Objetivo General y Objetivos Específicos de la investigación).

14. Requisitos de aprobación

Nota final de aprobación: 4,0

Nota Mínima Informe Final: 4,0

15. Palabras Clave

INVESTIGACIÓN SOCIAL; ANTROPOLOGÍA SOCIAL; ETNOGRAFÍA, METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, MEMORIA DE TÍTULO

16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos) (80% disponible en biblioteca o entregada)

CANALES, M. (comp.) (2006) METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL LOM, Santiago.

GEERTZ, C. (2002) REFLEXIONES ANTROPOLÓGICAS SOBRE TEMAS FILOSÓFICOS. Paidós, Barcelona.

GEERTZ, C. (1992) LA INTERPRETACION DE LAS CULTURAS Gedisa, Barcelona.

ISLA, J. A. (2018) "Etnografía, Antropología y Etnografía Escolar: Discusión de coordenadas de desplazamiento para la investigación educativa" En: Assaél, J & Valdivia, A (Editoras) Lo cotidiano en la escuela. 40 años de etnografía escolar en Chile. Santiago de Chile. Editorial Universitaria.

VALLES, M. 1999 TECNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACION SOCIAL. Síntesis, Madrid.

VIVEIROS DE CASTRO, E. 2002 O Nativo Relativo. En: MANA vol 8 nº 1 (113-148)